REGISTRADO
AZUCENA FERALTA
DIRECTOR - NUEVO CONSEJO SUPERIOR

Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

Buenos Aires, 13 de marzo de 2008.

VISTO las Resoluciones N°s. 869, 870, 871, 872, 873, 875, 876, 877, 878, 879, 880, 881, 884, 885, 886, 887, 888, 889, 890 y 891/2007 del Consejo Directivo de la Facultad Regional Mendoza, dictadas en cumplimiento del inciso f) del artículo 85 del Estatuto Universitario, y

CONSIDERANDO:

Que la documentación acompañada acredita la conclusión de la Carrera Profesorado Universitario de Tecnología, cumplimentando el Convenio de Asistencia Técnica, suscripto entre la Universidad Tecnológica Nacional y el Instituto Superior Técnico de Estudios Económicos de Cuyo, Mendoza, de acuerdo con la Resolución N° 442/2006 de Consejo Superior Universitario.

Que analizados los antecedentes, la Comisión de Enseñanza en su dictamen del 12 de marzo de 2008, aconsejó el otorgamiento de los títulos.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar al señor Rector y al señor Decano que corresponda, para otorgar los títulos que a continuación se indican, de acuerdo con lo que establece el inciso q) del

REGISTRADO
AZUCENA PERALTA
DIRECTORA APOYO CONSEJO SUPERIOR

Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

artículo 53 e inciso c) del artículo 70 del Estatuto Universitario:

a) FACULTAD REGIONAL MENDOZA:

Registro Nº	Apellido y Nombres	Documento	Título
241	OCHIALONE, Cristián Walter	D.N.I. 27.903.050	Profesor Universitario en Tecnología
242	OCHOA ACUÑA, Pamela Laura	D.N.I. 18.765.459	Profesora Universitaria en Tecnología
243	PAREJAS, Diego Gustavo	D.N.I. 31.021.319	Profesor Universitario en Tecnología
244	PUEBLA, Leonardo Ezequiel	D.N.I. 31.432.078	Profesor Universitario en Tecnología
245	ROBLES, Noelia Gabriela	D.N.I. 29.225.313	Profesora Universitaria en Tecnología
246	VERA, Gerardo César	D.N.I. 13.569.018	Profesor Universitario en Tecnología
247	ARAYA, Carina Elizabeth	D.N.I. 24.192.240	Profesora Universitaria en Tecnología
248	BARBATO, Natalia Soledad	D.N.I. 28.091.888	Profesora Universitaria en Tecnología
249	BENEGAS, Mario Rodolfo	D.N.I. 13.706.107	Profesor Universitario en Tecnología
250	CALDERÓN, Adrián Gerardo	D.N.I. 20.444.615	Profesor Universitario en Tecnología
251	CANO, Agustín Domingo	D.N.I. 11.091.453	Profesor Universitario en Tecnología
252	CANTOS, Ernesto Jesús	D.N.I. 29.101.874	Profesor Universitario en Tecnología
253	CRUCIANI, Silvana Antonia Inés	D.N.I. 22.673.358	Profesora Universitaria en Tecnología

Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

REGISTRADO
AZUCENA PERALTA
DIRECTOR ARCHIVO CONSEJO SUPERIOR

254	GARCÍA, Fabio Saúl	D.N.I. 26.838.553	Profesor Universitario en Tecnología
255	LUCERO, María del Carmen	D.N.I. 11.042.648	Profesora Universitaria en Tecnología
256	MACHUCA, Angela Noemí	D.N.I. 26.598.507	Profesora Universitaria en Tecnología
257	MOLINA, Fabián Ariel	D.N.I. 25.091.383	Profesor Universitario en Tecnología
258	MOLINA, Marta Raquel	D.N.I. 23.531.785	Profesora Universitaria en Tecnología
259	CAVALLI LUCERO, Jesica Fabiola	D.N.I. 27.266.305	Profesora Universitaria en Tecnología
260	CERÓN, Ramón Fabián	D.N.I. 30.283.233	Profesor Universitario en Tecnología

ARTÍCULO 2°.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N° 300/2008

UTN
mel

Ing. HÉCTOR CARLOS BROTTO
RECTOR

A.U.S. RICARDO F. O. SALLER
Secretario del Consejo Superior